

S. CIVIL 1091/87

1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 2.819.-

APELLIDOS

NOMBRE

POLO

HILARIO

APODO

LÓPEZ

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

2819



En cumplimiento a cuanto se digna ordenarme en su superior escrito del negociado de orden público número 11741 de fecha 14 de los corrientes en el que interesa informes del vecino de esta HILARIO POLO LOPEZ, hónrome en participarle a V. E. lo siguiente referente a dicho indiduo;

De 33 años de edad, de estado casado, de profesión guarnicionero, natural de Medina (Zaragoza) y vecino de esta hijo de Joaquín y de Amada.

Con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional era de ideas izquierdistas e hizo propaganda para las mismas, inidado el mismo, y una vez el pueblo en poder de las órds rojas se unió a las mismas, colaborando activamente con ellas, hizo guardias con armas, formó parte del Consejo del pueblo en el cual desempeñó el cargo de Consejero de Sanidad e Higiene

Participó directamente en robos, saqueos y requisas de las casa de las personas de derechas, fue inductor de asesinatos y en esta forma ejerció propaganda y gran actividad continuando hasta laproximidad de las fuerzas Nacionales que huyo en dirección a Cataluña donde se incorporó al Ejército enemigo ignorando la actuación del mismo.

Por lo expuesto anteriormente y mediante denuncia presentada fué detenido y conducido con las diligencias instruidas al efecto con fecha 27 de Junio próximo pasado a la Prisión del partido de Montalbán a disposición del Señor Juez Militar de dicha Plaza,

LO-----

----que tengo el honor de participar a la respetada y superior autoridad de V. E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Muniesa 20 de Julio del 1.939.
Año de la Victoria.
El Comandante del Puesto.

Juzado Borra
fco

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la Provincia de Teruel.

TERUEL.

11722, 24, 41



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PUBLICO

Núm.

Sírvase V. informar a la Se-
cretaría de Orden Público de
este Gobierno Civil, sobre los
antecedentes político-social-
es y conducta en todos los as-
pectos, antes y después de ini-
ciado el Movimiento, así como
de la actuación en relación
con el mismo de 1 detenido HILARI
POLO LOPEZ, vecino de esa locali-
dad, haciendo constar su filiación
completa, prisión en que se encuen-
tra, fecha y causas de su detención

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 14 de Julio
de 1929 Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES.-

